ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " CENEST HARVARD S.A. CENESTHAR ", CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 11h30, en el local de la Compañía ubicado en URDESA CENTRAL CALLE LAS MONJAS 304 ENTRE CALLES TERCERA Y CUARTA de esta ciudad de Guayaquil., se reunieron en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CENEST HARVARD S.A. CENESTHAR, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1. ANDRADE AVEIGA YESSICA GEOCONDA propietaria de TRESCIENTAS acciones ordinarias y nominativas.
- 2. ASENCIO MONTENEGRO JUAN DAVID propietario de CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas.
- 3. AVEIGA ANDRADE MIRYAN GARDENIA propietaria de CIEN acciones ordinarias y nominativas.
- 4. MUÑOZ AVEIGA SAMANTHA PIERINA propietaria de TRESCIENTOS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas.

En la presente sesión de Junta General Ordinaria se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía íntegramente pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar cada una.

Preside la sesión como presidente de la Junta el señor ASENCIO MONTENEGRO JUAN DAVID y actúa como secretaria AVEIGA ANDRADE MIRYAN GARDENIA, la cual procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quorum se completó minutos antes de las 11h40am.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías y trata de resolver sobre el siguiente orden del día, que se anota:

-Aprobación de Los Estados Financieros Bajo NIIF para PYMES correspondiente al periodo 2018 (enero 1 al 31 de diciembre mismos que el Representante Legal de la compañía pone a disposición de la documentación suficiente, para la revisión u observación que pudieren realizar los socios.

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboró la lista de asistentes, constatando que se encontraba presente la totalidad del capital pagado, el Presidente instaló la

Junta y puso a consideración de los accionistas presentes el único punto del orden del día. Luego de las consideraciones y deliberaciones del caso, la Junta General Universal de Accionistas resolvió por unanimidad:

ANDRADE AVEIGA YESSICA GERENTE GENERAL

-Aprobar Los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES correspondientes al periodo 2018

Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, para la redacción del acta de esta Junta, la secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fue aprobado sin modificaciones por unanimidad de votos, por lo cual el presidente declara terminada la Junta, siendo las 13H00 firman para constancia en unidad de acto los accionistas de la compañía, junto con el presidente y Secretario que certifica.

PIHUAVEMONTENEGRO CARLOS

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

PIHUAVE MONTENEGRO CARLOS

ASENCIO MONTENEGRO JOSE

PRESIDENTE

SECRETARIO